

---

## **PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE UEB 2024**

---

**Junio, 2024**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	3
ÍNDICE DE FIGURAS.....	3
1. Nombre del Proyecto .....	4
1. Localización Geográfica.....	4
2. Antecedentes.....	4
3. Base Legal.....	5
4. Análisis de la Situación Actual (diagnóstico) .....	6
5.1 Antecedente de eventos académicos realizados en la UEB, 2023.....	7
5.2. Resultados de la Evaluación de Desempeño Docente – PAO I mayo – septiembre 2023.....	8
DOCENCIA.....	9
5.3. Análisis de necesidad de capacitación docente UEB.....	10
5.3.1. Encuestas a Coordinadores de las carreras de la Universidad Estatal de Bolívar .....	10
5.4. Criterios e Indicadores del Modelo de Evaluación Externa con fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de las Universidades y Escuelas Politécnicas 2023.....	13
5. Justificación.....	14
6. Objetivos .....	15
7.1 Objetivo General.....	15
7. Metas .....	15
8. Actividades .....	15
9. Políticas de capacitación en la UEB .....	15
10. Metodología.....	16
11. Cronograma Valorado de Actividad .....	17
12. Evaluación, control y seguimiento del plan de capacitación.....	18
13. Duración del Proyecto y Vida útil .....	18
14. Beneficiarios.....	18
15. Bibliografía.....	19
16. Anexos.....	19



**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1: Docentes de la Universidad Estatal de Bolívar.....	7
Tabla 2: Eventos académicos realizados en la UEB, 2023. ....	8
Tabla 3: Resultado global por Facultades, Departamentos - DOCENCIA .....	9
Tabla 4: Resumen de encuestas aplicadas a los coordinadores de carreras UEB.....	10
Tabla 5: Criterios e Indicadores del Modelo Genérico de Evaluación de carreras .....	14

**ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1: Resultado global por Facultades, Departamentos - <b>DOCENCIA</b> .....	9
--	---



### 1. Nombre del Proyecto

Plan de Capacitación Docente para la Universidad Estatal de Bolívar Año 2024.

### 2. Localización Geográfica

El Plan de Capacitación Docente se ejecutará de manera sincrónica y asincrónica con la participación activa de los Profesores de la Universidad Estatal de Bolívar (UEB) cuya Matriz se encuentra ubicada en la Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Secaira, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar.

### 3. Antecedentes

En el Ecuador las instituciones educativas de nivel superior están conformadas por profesionales en diferentes áreas, que requieren estar capacitados, para promover la generación del conocimiento y lograr el aprendizaje significativo en el estudiante. Actualmente, considerando que la educación está basada en resultados de aprendizaje, los profesores deben estar capacitados en el manejo de herramientas técnicas, tecnológicas, de investigación y vinculación con la sociedad. Por esta razón la capacitación se ha constituido en uno de sus objetivos primordiales, encaminada a preparar y mantener actualizado a su personal docente con los últimos adelantos científicos en las áreas de su especialidad, y campos de la formación docente.

La aceleración de las tecnologías y transformación digital el momento actual exige sucesivos esfuerzos de cambio en el trabajo cotidiano de los docentes. Los cambios en la innovación científica y tecnológica, así como las aceleradas tendencias en la estructura del mercado laboral, el surgimiento de nuevas áreas del conocimiento, requiere de la formación integral del estudiante con perspectivas de investigación, nuevas culturas y nuevas tecnologías incentivando la formación de Docentes en las áreas de investigación además de aplicación de las tecnologías de la información y comunicación (Chapa Alarcón & Martínez Chapa, 2016).

La capacitación docente representa un pilar fundamental para el desarrollo y la excelencia académica de la Universidad Estatal Bolívar. Los docentes juegan un papel crucial en la formación de los futuros profesionales, y su preparación continua es indispensable para mantenerse al día con las últimas tendencias educativas y los avances en sus áreas de especialización. La capacitación no solo beneficia a los docentes, sino que también fortalece las instituciones educativas y contribuye al cumplimiento de estándares de calidad tanto a nivel nacional como internacional. Es por ello que la Universidad Estatal Bolívar ha implementado programas y eventos de capacitación conforme al plan aprobado por el Consejo Universitario para el período 2021-2024 según resolución RCU-005-2021-026 de fecha Guaranda, 16 de marzo del 2021. Este plan incorpora acciones de formación docente adaptadas a la realidad interna y externa de la institución. El plan de capacitación incluye fases de planeación, organización, ejecución y evaluación, con el fin de lograr los objetivos e indicadores de fortalecimiento docente.

En este contexto el plan de capacitación que se presenta está conformado por un conjunto de metas, políticas, procedimientos y etapas a seguir para lograr los objetivos e indicadores de fortalecimiento docente, cuya estructura contiene las siguientes fases:

- **Planeación.** A grandes rasgos incluye la planificación de eventos de capacitación sobre la base de la detección de necesidades de cada una de las carreras de la Universidad.
- **Organización.** Esta determinará el modelo de capacitación para lograr los cambios de conducta requeridos de acuerdo a los objetivos planteados de capacitación.
- **Ejecución.** En esta fase se pone en marcha el proyecto de capacitación y considera desde el inicio de actividades de capacitación hasta la culminación de las mismas de acuerdo al plan de capacitación.



- **Evaluación.** En esta se lleva a cabo el análisis y ponderación de resultados de la capacitación.

La realización de eventos de capacitación responde a las necesidades de fortalecimiento de las capacidades del Docente de cada una de la Facultades conforme su realidad y objetivos de los proyectos de carrera, así como una respuesta a los últimos resultados del proceso de evaluación integral al desempeño docente. Adicionalmente este documento responde a lo previsto en el Plan Estratégico de la UEB 2021 – 2025 y su operativización en los Planes Operativos Anuales (POA), conforme aprobación de Consejo Universitario.

#### 4. Base Legal

El contexto legal de las actividades de Capacitación Docente inicia con lo indicado en la **Constitución de la República del Ecuador**, con fecha del 13 de julio del 2011 de la última modificación. Título VII: Régimen del Buen Vivir; Capítulo primero: Inclusión y Equidad; Sección primera, Educación, refiere: (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011) refiere:

**Artículo 349.-** *El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente.*

La **Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)**, con fecha del 2 de agosto del 2018 de la última modificación. Título I: Ámbito, objetivo, fines y principios del sistema de educación Superior; Capítulo 2: Fines de la Educación Superior; refiere:

**Artículo 6.-Derechos de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras.** - *Son derechos de las y los profesores e investigadores de conformidad con la constitución y esta Ley los siguientes:*

*h) Recibir una capacitación periódica acorde a su formación profesional y la cátedra que imparta, que fomente e incentive la superación personal académica y pedagógica;*

**Artículo 6.1.-Deberes de las y los profesores e investigadores:** *Son deberes de las y los profesores e investigadores de conformidad con la constitución y esta ley los siguientes:*

*d) Mantener un proceso permanente de formación y capacitación para una constante actualización de la cátedra y consecución del principio de calidad;*

Mientras el Título VIII: Autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento; Capítulo 2: Personal Académico; manifiesta:

**Artículo 156.-** *Capacitación y perfeccionamiento permanente de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras: En el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior se garantizará para las universidades públicas su capacitación y perfeccionamiento permanentes. En los presupuestos de las instituciones del sistema de educación superior constarán de manera obligatoria partidas especiales destinadas a financiar planes de becas o ayudas económicas para especialización o capacitación y año sabático.*

El **Reglamento de Régimen Académico**, con fecha 09 de marzo de 2023. de la última modificación. Título V: Vinculación con la Sociedad, Prácticas Preprofesionales y Redes Académicas; Capítulo II: Formación continua, indica:

**Artículo 48.- Educación continua.** - La educación continua hace referencia a procesos de capacitación, actualización y certificación de competencias laborales específicas. Se ejecuta en forma de cursos, seminarios, talleres u otras actividades académicas.

**Artículo 49.- Tipos de certificados de la educación continua.** - Las IES podrán conferir dos (2) tipos de certificados de educación continua:

a) *Certificado de aprobación:* Acreditan las competencias o los conocimientos adquiridos de quienes hayan cumplido con los requisitos académicos y de evaluación del curso o programa.

b) *Certificado de participación:* Se extiende a quienes hayan cumplido los requisitos mínimos de asistencia.

**El Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior** en el Título IV: Evaluación y Perfeccionamiento del Personal Académico; Capítulo II: Perfeccionamiento del personal Académico, refiere:

**Artículo 91.- De la capacitación y actualización docente.** - Las IES, diseñaran y ejecutarán programas y actividades de capacitación y actualización de sus docentes titulares y no titulares, sea individualmente o en asociación o convenio con otra u otras IES. (...)

**El Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior** con fecha 29 de abril de 2023 de la última modificación. en la Sección VII: Perfeccionamiento del personal Académico, refiere:

**Artículo 100.- De la capacitación y actualización docente.** - La universidad diseñara y ejecutara programas y actividades de capacitación y actualización de su personal académico titular y no titular, sea individualmente o en asociación o convenio con otra u otras universidades o escuelas politécnicas.

**El Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar**, con fecha 7 de junio de 2023 de la última modificación en el Título IV: Gestión de Apoyo; Capítulo I: De las Direcciones; Sección 1ª: De la Dirección de Gestión Académica, declara:

**Artículo 101.- Deberes y Atribuciones, de acuerdo a la competencia específica de cada área:**

i) *Formular los planes de capacitación y desarrollo para profesores e investigadores.*

## 5. Análisis de la Situación Actual (diagnóstico)

La capacitación es un componente clave para el desarrollo integral en la educación superior y el fortalecimiento institucional, toda vez que ayuda a efectivizar la gestión que realiza el docente dentro de las aulas con los estudiantes.

Actualmente la planta docente de la Universidad Estatal de Bolívar cuenta con 173 Docentes Titulares equivalente al 60,07%, 164 a Tiempo Completo (TC), 6 a Medio Tiempo (MT) y 03 Tiempo Parcial (TP); y 115 Docentes Contratados equivalente al 39,93% del total UEB, de ellos 59 a Tiempo Completo (TC), 41 a Medio Tiempo (MT) y 15 a Tiempo Parcial (TP); mismos que tienen el perfil profesional de pre y posgrado, como lo indica la siguiente tabla:





Tabla 1: Docentes de la Universidad Estatal de Bolívar

DOCENTES	TC	MT	TP	TOTAL	
	Cant.	Cant.	Cant.	Cant.	%
<b>Titulares</b>	164	6	3	173	60,07
<b>Contrato</b>	59	41	15	115	39,93
<b>Total</b>	223	47	18	<b>288</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Distributivo Académico UEB, (2023-2024).

**Elaborado por:** Equipo de trabajo

Para alcanzar los objetivos del plan, es fundamental analizar y detectar las necesidades de capacitación o actualización de conocimientos de los docentes mediante las áreas de formación. Para ello, se ha tomado en cuenta la Evaluación al Desempeño Docente del Período Académico Ordinario (PAO I) de noviembre 2022-marzo 2023, así como las encuestas realizadas a los respectivos coordinadores de las diferentes carreras de la Universidad Estatal de Bolívar durante el presente (PAO I). Este proceso de evaluación integral se concibe como un proceso continuo, sistemático y basado en la evidencia, cuyo propósito es recopilar, analizar, valorar y proporcionar información útil para la toma de decisiones y la mejora constante de los programas de capacitación. Asimismo, busca identificar fortalezas y oportunidades de mejora, promoviendo el desarrollo personal y profesional de los docentes. Esta iniciativa refleja el compromiso institucional con la calidad de la educación superior que contribuye al avance académico, social, económico, cultural, científico y tecnológico. Siendo así que, la evaluación docente es una herramienta esencial para el crecimiento y la excelencia educativa.

ÁREAS DE FORMACIÓN
Educación
Artes y Humanidades
Ciencias Sociales, Periodismo e Información
Administración, Negocios e Legislación
Ciencias Físicas, Naturales, Matemáticas y Estadísticas
Información Comunicación (TICs)
Ingeniería, Industria y Construcción
Agricultura, Pesca y Veterinaria
Salud y Bienestar
Servicios

### 5.1 Antecedente de eventos académicos realizados en la UEB, 2023.

Durante el año 2023, se llevaron a cabo diversos eventos académicos en la Universidad. Estos eventos abarcaron distintos componentes, como el pedagógico, el metodológico, la innovación, las tecnologías aplicadas y las actividades educativas. Todos estos se enmarcaron dentro de la planificación presentada. La siguiente tabla reflejan el porcentaje de participación de los coordinadores, Docentes Investigadores, docentes en los diferentes cursos organizados por el Vicerrectorado Académico / Departamento de Gestión Académica, Instituto de idiomas y Coordinación de Carreras. Estos eventos y su análisis son esenciales para mejorar la calidad de la enseñanza, fomentar la actualización constante y fortalecer la formación académica en beneficio de la comunidad universitaria.



Tabla 2: Eventos académicos realizados en la UEB, 2023.

No.	RESPONSABLE	TEMÁTICA DE LA CAPACITACIÓN	GRUPO META	FACILITADORES	ESTADO	% DE CUMPLIMIENTO
1	Vicerrectorado Académico / Departamento de Gestión Académica	Masterclass de ChatGPT en la Educación del futuro.	Docentes	Externos	Ejecutado	100%
2	Vicerrectorado Académico / Departamento de Gestión Académica	Redacción académica	200 docentes	Externos	Ejecutado	100%
3	Vicerrectorado Académico	Programa de Dirección y Gestión de Universidades	Seis Coordinadores de carreras	Expositores internacionales en base a Convenio con UNIR	Ejecutado	100%
4	Departamento de Idiomas	Manejo de herramientas tecnológicas en proceso de enseñanza aprendizaje de inglés.	Docente del área de Inglés	Internos/Externos	Ejecutado	100%

**Nota:** Matriz de operativización de plan de capacitación, año 2023

**Elaborado por:** Equipo de trabajo

## 5.2. Resultados de la Evaluación de Desempeño Docente – PAO I mayo – septiembre 2023.

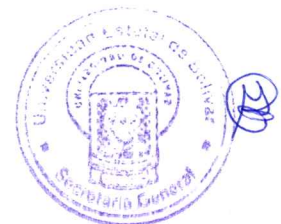
La evaluación integral al desempeño del personal académico, es la valoración que realizó la Universidad Estatal de Bolívar a las funciones sustantivas de la docencia, investigación, vinculación y gestión educativa con la finalidad de promover y retroalimentar de manera continua la actividad académica y garantizar el cumplimiento de estándares de calidad, tomar decisiones que conduzcan al mejoramiento profesional e institucional. Desde este contexto el informe recoge un análisis general de resultados y recomendaciones para el proceso de mejora continua

El proceso de evaluación incluyó:

- Heteroevaluación (Evaluación realizada por los estudiantes).
- Autoevaluación (Evaluación realizada por el propio docente).
- Coevaluación (Evaluación realizada por los pares docentes y evaluación realizada por comisiones).

### Puntajes obtenidos (promedios Facultad, Departamentos, Universidad)

Luego de promediar las calificaciones individuales de cada docente agrupándolos por Carreras y Facultades se ha obtenido los siguientes resultados:





Cuadro General de los puntajes obtenidos de las Facultades y Departamentos Académicos de la Universidad Estatal de Bolívar.

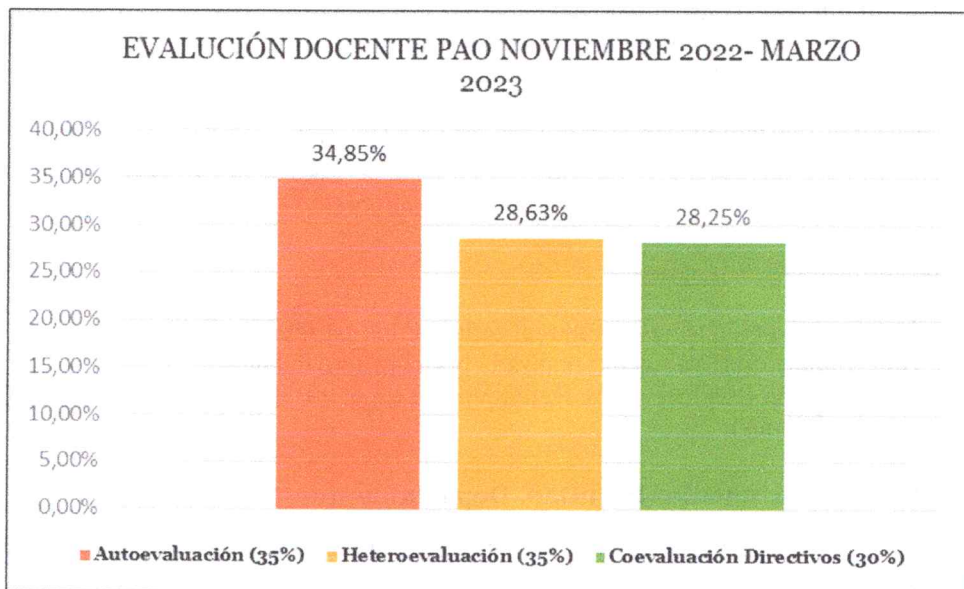
**DOCENCIA**

*Tabla 3: Resultado global por Facultades, Departamentos - DOCENCIA*

FACULTADES	Autoevaluación (35%)	Heteroevaluación (35%)	Coevaluación Directivos (30%)	TOTAL
Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática	35%	27,67%	28,09%	<b>90,77%</b>
Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas	35%	28%	27,79%	<b>90,79%</b>
Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas	35%	28,73%	28,72%	<b>92,46%</b>
Departamento de Idiomas	35%	27,46%	28,79%	<b>91,25%</b>
Departamento de Informática	35%	32,36%	30	<b>97,36%</b>
Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano	34,98%	30,03%	27,09%	<b>92,11%</b>
Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Medio Ambiente	33,97%	26,14%	27,29%	<b>87,4%</b>
<b>Total, Promedio UEB</b>	<b>34,85%</b>	<b>28,63%</b>	<b>28,25%</b>	<b>91,73%</b>

**Nota:** Informe de Evaluación Desempeño Docentes, Vicerrectorado Académico, noviembre 2022 – marzo 2023.

*Figura 1: Resultado global por Facultades, Departamentos - DOCENCIA*



Los resultados indican que la efectividad de la gestión docente en la Universidad Estatal de Bolívar alcanza un **91,73%**. Sin embargo, la percepción de los estudiantes (heteroevaluación) revela inconvenientes en las metodologías de enseñanza-aprendizaje y los resultados de aprendizaje obtenidos, lo que promedia un **28,63%** de los 35 puntos. Siendo así importante considerar estas observaciones para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en la institución.



### 5.3. Análisis de necesidad de capacitación docente UEB

#### 5.3.1. Encuestas a Coordinadores de las carreras de la Universidad Estatal de Bolívar

Adicionalmente se ha considerado los resultados de la encuesta aplicada a los coordinadores de las 24 carreras que oferta la Universidad Estatal de Bolívar. El propósito de esta evaluación es identificar las necesidades de capacitación. Mediante este análisis, se busca mejorar la formación y actualización de conocimientos para el beneficio de la comunidad académica y el desarrollo continuo de la institución.

*Tabla 4: Resumen de encuestas aplicadas a los coordinadores de carreras UEB.*

No.	Pregunta	Opción de respuesta	%
1	Seleccione la carrera que está bajo su Dirección	Comunicación	100%
		Turismo y hotelería	100%
		Ingeniería en software	100%
		Mercadotecnia	100%
		Administración de Empresas	100%
		Contabilidad y Auditoría	100%
		Emprendimiento e Innovación Social	100%
		Marketing Digital	100%
		Medicina Veterinaria	100%
		Agronomía	100%
		Agroindustria	100%
		Derecho	100%
		Sociología	100%
		Criminalista	100%
		Enfermería	100%
		Riesgos	100%
		Terapia Física	100%
		Educación Intercultural Bilingüe	100%
		Educación Inicial	100%
		Pedagogía de la Matemática y la Física	100%
		Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros	100%
		Gestión del Talento Humano	100%





2	¿En qué área le gustaría que se capaciten sus profesores de la Carrera?	Metodología de evaluación en línea	100%
		Métodos cuantitativos para redacción de artículos científicos de alto impacto en el área de riesgos de desastres	100%
		Administración estratégica enfocado a la inteligencia artificial, Contabilidad y Auditoría	100%
		Proceso de Atención de Enfermería (lenguaje enfermero)	100%
		Marketing Digital, Geo referenciación	100%
		Aplicaciones de la Inteligencia Artificial en la enseñanza-aprendizaje en la Educación Intercultural Bilingüe"	100%
		Actualización con nuevos parámetros en Planificación micro curricular en el nivel de Educación General Básica	100%
3	¿Qué tipo de curso les genera mayor interés a sus docentes?	Asistencia y Aprobación	100%
		Asistencia	0%
4	¿Qué tipo de capacitación prefieren sus docentes?	Teórico	0%
		Práctico	0%
		Teórico y práctico	100%
5	¿Generalmente por cuántas horas asisten a una capacitación sus docentes?	40 horas	58%
		100 horas	21%
		120 y mas	21%



6

Taller de terapia manual, técnicas de fisioterapia neurológica, terapia del dolor, técnicas para pacientes neurológicos	100%
Planificación estratégica e innovación, el tic en la educación, administración tributaria para emprendedores y negocios, inteligencia artificial: chatgpt, dalle y hugging, diseño y creación de un emprendimiento social	100%
Pedagogía y didáctica de la enseñanza de las ciencias experimentales; metodología de evaluación; las herramientas tecnológicas en la enseñanza de las ciencias exactas; manejo de laboratorios de física	100%
Diplomado internacional en docencia superior, pedagogía y didáctica del profesor, certificaciones en recursos humanos, certificación en clima laboral, certificación en seguridad y salud ocupacional	100%
Capacitación en habilidades técnicas, capacitación en tics, capacitación en entornos digitales, capacitación en redacción de artículos científicos	100%
Manual esfera, bager, caja de herramientas para la reducción de riesgos, gestión inclusiva y enfoque de género en riesgos de desastres, simulacros de actuación ante los riesgos naturales y antrópicos	100%
Lenguaje enfermero, dilución y administración de medicamentos	100%
Pedagogía; tics; imagen corporativa; relaciones públicas; periodismo de datos	100%
Currículo de educación inicial, desarrollo del pensamiento lógico matemático,	100%





		investigación, estadística, inteligencia artificial	
		Manejo plataforma virtuales, manejo bases de datos, reglamentos académicos,	100%
		Educación en línea. Didáctica pedagogía diseño de guías metodológicas diseño de aulas virtuales para educación en línea	100%
		Planificación estratégica, planificación operativa, como redactar objetivos y resultados de aprendizaje, presupuesto, didáctica, pedagogía	100%
		Inteligencia artificial en la educación superior; metodologías para educación en línea; herramientas de enseñanza-aprendizaje y de evaluación en educación en línea; uso de simuladores de negocios;	100%
		Planificación micro curricular en educación básica, base legal del sistema educativo nacional, investigación educativa,	100%

**Nota:** Encuestas aplicadas a los coordinadores de las carreras de la UEB, febrero 2024.

#### 5.4. Criterios e Indicadores del Modelo de Evaluación Externa con fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de las Universidades y Escuelas Politécnicas 2023.

Los criterios e indicadores del modelo genérico proporcionan una base sólida para planificar las capacitaciones a los docentes al enfocarse en los criterios de evaluación en el contexto y la calidad educativa. Al aplicar estos principios, se puede mejorar la formación de los docentes y, por ende, la calidad de la educación en general.



Tabla 5: Criterios e Indicadores del Modelo de Evaluación Externa

CRITERIOS	Subcriterio	Indicador	Fuente de información
CONDICIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO.	Subcriterio 4: Personal Académico y Personal de Apoyo Académico	<i>Indicador 13: Procesos de Ingreso, Permanencia y Promoción</i>	Documento que evidencie la difusión de los procesos de permanencia, capacitación y promoción del personal académico y personal de apoyo académico.
		<i>Indicador 15: Perfeccionamiento Académico</i>	Plan anual de perfeccionamiento académico, que considere entre otros: a) Necesidades de formación docente b) Recomendaciones de capacitación resultado del proceso de evaluación docente.

**Nota:** Modelo de Evaluación Externa con fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de las Universidades y Escuelas Politécnicas (CACES, 2023).

## 6. Justificación

La capacitación al personal docente es fundamental para obtener resultados eficientes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, contribuye al liderazgo y al mejoramiento del ambiente laboral y académico en diversos escenarios, como aulas y laboratorios.

En la Universidad Estatal de Bolívar, la capacitación y formación docente son necesarias y pertinentes. Estas acciones permiten mejorar la gestión del aprendizaje, fomentar la investigación y promover el compromiso con el aprendizaje continuo.

El plan de capacitación debe ser considerado prioritario por todas las instancias involucradas y debe llevarse a cabo de manera continua. Esto garantiza que los conocimientos adquiridos se apliquen de manera óptima, beneficiando principalmente a los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar.

Además, el presente plan busca enriquecer profesionalmente a los docentes, manteniéndolos actualizados en las competencias de su especialización. Esto impacta positivamente en los niveles de aprovechamiento de los estudiantes y en la eficiencia de sus actividades profesionales.

Finalmente, la capacitación contribuye al cumplimiento del indicador del modelo genérico de evaluación de carreras del CACES, y al Modelo de Evaluación Externa con fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de las Universidades y Escuelas Politécnicas (CACES, 2023), específicamente en el **indicador 15: Perfeccionamiento Académico**, el cual busca mejorar las capacidades pedagógicas, didácticas, investigativas o profesionales del personal académico, con el fin de mejorar su conocimiento y habilidades para atender eficazmente el proceso formativo de los estudiantes. Esto eleva los estándares de calidad en todas las carreras y programas académicos de la Universidad.





## 7. Objetivos

### 7.1 Objetivo General

Fortalecer las competencias pedagógicas y profesionales del cuerpo docente de la Universidad Estatal de Bolívar, a través de programas de capacitación especializados.

### 7.2. Objetivos Específicos

1. Diseñar y planificar los programas de capacitación acorde a las necesidades de los docentes en diferentes áreas del conocimiento.
2. Ejecutar los programas de capacitación adaptados a las necesidades específicas de los docentes en diferentes áreas académicas.
3. Evaluar el cumplimiento del cronograma planificado del plan de capacitación de la UEB en las diferentes áreas del conocimiento

## 8. Metas

1. Al 2024 contar al menos con el 100% de programas y planificación de programas de capacitación docente de la UEB acorde a sus áreas del conocimiento
2. Elaboración de un (01) informe de ejecución de los programas de capacitación en las diferentes áreas del conocimiento
3. Al 2024 el nivel efectividad del desempeño docente es del 100%

## 9. Actividades

- 1.1. Reunión con los diferentes coordinadores de las carreras de la UEB para diseñar los programas de capacitación docentes.
- 1.2. Realización de cuestras para recopilar información sobre las habilidades actuales, áreas de mejora y expectativas de los docentes.
- 1.3. Llenar matriz de necesidades de programas de capacitación docente acorde a las áreas del conocimiento.
- 1.4. Seleccionar acorde al perfil profesional al facilitador de la capacitación docentes
- 1.5. Contratación del facilitador de capacitación docente conforme al programa planificado.
- 1.6. Capacitar al cuerpo docente en el receso académico en las diferentes áreas del conocimiento
- 2.1. Informar mediante las diferentes plataformas oficiales de la UEB a los docentes sobre las fechas, horarios y objetivos de la capacitación.
- 2.2. Aplicación de métodos activos como estudios de caso, talleres y debates.
- 2.3. Aprobación de un (01) informe de ejecución de los programas de capacitación en las diferentes áreas del conocimiento por Consejo Universitario.
- 2.4. Automatización del informe de ejecución de los programas de capacitación en las diferentes áreas del conocimiento para aseguramiento de la calidad
- 3.1. Evaluaciones realizadas por docentes en cada periodo académico ordinario
- 3.2. Socialización de resultados e informes del cumplimiento de efectividad del plan de capacitación.

## 10. Políticas de capacitación en la UEB

El plan de capacitación se rige por las siguientes políticas, con el objetivo de fortalecer la calidad de la docencia universitaria:

- **Enfoque Inclusivo:** La capacitación está dirigida tanto a docentes titulares como no titulares, abarcando a aquellos que trabajan a tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial.



- **Alineación con el Modelo Educativo:** Los eventos de capacitación se diseñarán específicamente para fortalecer la docencia universitaria, siguiendo el modelo educativo de la UEB y considerando los horizontes epistemológicos de los proyectos de carrera. Estos detalles estarán reflejados en la matriz de capacitación, que guiará la implementación del plan.
- **Metodología Integral:** La metodología de capacitación será diversa e incluirá una variedad de eventos, como cursos, talleres, especializaciones, actualizaciones, seminarios, conferencias y simposios. Esta diversidad asegurará la transferencia efectiva de conocimientos y la co-construcción de saberes.
- **Modalidades Flexibles:** Los eventos de capacitación podrán llevarse a cabo tanto de manera presencial como virtual, siempre y cuando no interfieran con las actividades académicas regulares.
- **Selección de Facilitadores:** La planta de facilitadores estará compuesta por expertos con experiencia y formación sólida en el área del conocimiento. Esto garantizará la calidad de la capacitación.
- **Relevancia Temática:** Las capacitaciones estarán directamente relacionadas con el área de conocimiento del personal académico solicitante, así como con las asignaturas que imparten. Se busca incrementar la afinidad entre los docentes y su campo de estudio.
- **Priorización de Docentes:** Se dará prioridad a las capacitaciones específicas para aquellos docentes cuya evaluación de desempeño sea menor a 85 puntos. Esto permitirá abordar áreas de mejora de manera efectiva.
- **Convenios y Oportunidades:** La UEB gestionará y firmará convenios con universidades e instituciones nacionales e internacionales. Estos acuerdos facilitarán la realización de estudios de postgrado, pasantías, intercambios, cursos y talleres de actualización para los docentes de la institución.

El objetivo de las políticas mencionadas es mejorar la calidad de la enseñanza en la Universidad Estatal de Bolívar (UEB) y promover el desarrollo profesional de su cuerpo docente. Esto se logrará mediante la implementación de programas de formación, actualización y especialización, así como a través de alianzas estratégicas con otras instituciones académicas.

## 11. Metodología

Las metodologías para los diversos eventos de formación docente que se llevarán a cabo es a través de los siguientes aspectos:

1. **Exposiciones magistrales:** Presentaciones a cargo de expertos en el tema.
2. **Talleres pedagógicos:** Espacios prácticos donde los docentes pueden adquirir habilidades específicas.
3. **Trabajos por equipos:** Colaboración entre los participantes para resolver problemas o desarrollar proyectos.
4. **Exposición de participantes:** Oportunidad para que los docentes compartan sus experiencias y conocimientos.
5. **Sesiones sincrónicas y asincrónicas en ambientes virtuales de aprendizaje:** Interacción en tiempo real o diferido a través de plataformas digitales.
6. **Análisis de casos:** Estudio detallado de situaciones reales para comprender y aplicar conceptos.






## 12. Cronograma Valorado de Actividad

### Cronograma de Actividades - Valorado

ACTIVIDADES	Año 1 - 2024												Costo	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
<b>Objetivos específicos 1:</b> Diseñar y planificar los programas de capacitación acorde a las necesidades de los docentes en diferentes áreas del conocimiento.														0
1.1. Reunión con los diferentes coordinadores de las carreras de la UEB para diseñar los programas de capacitación docentes.														
1.2. Realización de encuestas para recopilar información sobre las habilidades actuales, áreas de mejora y expectativas de los docentes.														
1.3. Llenar matriz de necesidades de programas de capacitación docente acorde a las áreas del conocimiento.														
1.4. Seleccionar acorde al perfil profesional al facilitador de la capacitación docentes														
1.5. Contratación del facilitador de capacitación docente conforme al programa planificado.														
1.6. Capacitar al cuerpo docente en el receso académico en las diferentes áreas del conocimiento														
<b>Objetivos específicos 2:</b> Ejecutar los programas de capacitación adaptados a las necesidades específicas de los docentes en diferentes áreas académicas, fortalecimiento de la docencia, investigación, vinculación y aseguramiento de la calidad de la Universidad.														0
2.1. Informar mediante las diferentes plataformas oficiales de la UEB a los docentes sobre las fechas, horarios y objetivos de la capacitación.														
2.3. Aplicación de métodos activos como estudios de caso, talleres y debates.														
2.4. Aprobación de un (01) informe de ejecución de los programas de capacitación en las diferentes áreas del conocimiento por Consejo Universitario.														0
2.2. Automatización del informe de ejecución de los programas de capacitación en las diferentes áreas del conocimiento para aseguramiento de la calidad														
<b>Objetivos específicos 3:</b> Evaluar el cumplimiento del cronograma planificado de la UEB en las diferentes áreas del conocimiento														0
<b>TOTAL</b>														0

Las actividades realizadas por docentes en cada período académico ordinario se detallan en los anexos de resultados e informes del cumplimiento de efectividad del plan de capacitación.



TOTAL 0



### 13. Evaluación, control y seguimiento del plan de capacitación

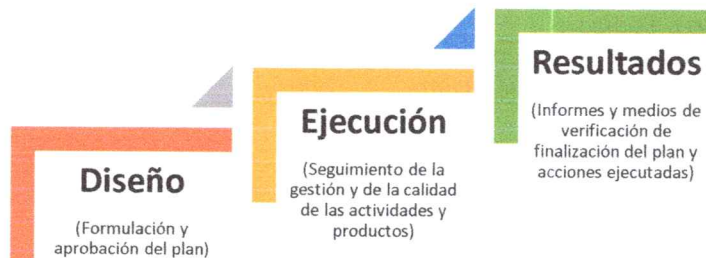
La evaluación es un proceso sistemático e imprescindible para determinar la efectividad y eficiencia en el cumplimiento de los objetivos del plan de capacitación. Su relevancia radica en que los datos que proporciona en las distintas etapas del ciclo son fundamentales para la toma de decisiones.

En este contexto, la Dirección de Gestión Académica, en colaboración con las facultades y la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la UEB, asume la responsabilidad de supervisar la implementación de la planificación, la ejecución y los resultados. Esto se logrará a través de informes y medios de verificación que garanticen el cumplimiento de los indicadores y metas establecidos en el plan de acción.

La evaluación para los programas de capacitación ejecutados se considera los siguientes elementos:

- **Evaluaciones efectivas**, que permitirán valorar los conocimientos y habilidades de los docentes, y que, además, motiven aprendizajes auténticos.
- **Evaluación diagnóstica**, debe ser considerada como un elemento importante en la etapa de planificación, porque permitirá contar con la información necesaria para la organización de los cursos. El proceso de evaluación diagnóstica se realizará con el apoyo de técnicas e instrumentos adecuados; por lo que, evaluar nos permitirá contar con elementos importantes para conocer al participante en el aula.
- **Evaluación formativa**, que nos permitirá realizar la retroalimentación a los participantes de manera que se tome acciones correctivas sobre su desempeño, encaminadas hacia el mejoramiento de los aprendizajes.
- **Autoevaluación y coevaluación**, para tener la capacidad de valorarse uno mismo, para valorar el trabajo de nuestros pares académicos en los procesos formativos, lo que permitirá elevar la calidad de la enseñanza – aprendizaje.

Ya que la evaluación no es solo es un proceso de control, sino también una herramienta estratégica para asegurar la mejora continua y el éxito de nuestras iniciativas académicas mediante el siguiente proceso :

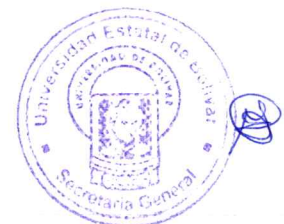


### 14. Duración del Proyecto y Vida útil

El proyecto tendrá una duración de un año, dando inicio en el año 2024.

### 15. Beneficiarios

1. **Beneficiarios Directos:** Docentes de la UEB
2. **Beneficiarios Indirectos:** Comunidad Universitaria UEB





## 16. Bibliografía

*Plan Nacional Toda Una Vida.* (2018).

Asamblea Nacional del Ecuador. (13 de Julio de 2011). Constitución de la República del Ecuador 2008. Quito, Ecuador.

Asamblea Nacional del Ecuador. (02 de Agosto de 2018). Ley Orgánica de Educación Superior - LOES. Quito, Ecuador.

Chapa Alarcón, P., & Martínez Chapa, T. D. (2016). La importancia de la actualización de conocimientos como parte de la formación del docente universitario. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, 1-20.

Consejo de Educación Superior - CES. (15 de Julio de 2020). Reglamento de Régimen Académico - RRA. Quito, Ecuador.

Consejo de Educación Superior. (15 de Octubre de 2019). Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior . Quito, Ecuador.

Universidad Estatal de Bolívar. (19 de Mayo de 2017). Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la UEB. Guaranda, Ecuador.

Universidad Estatal de Bolivar. (13 de Marzo de 2019). Estatuto de la UEB. Guaranda, Bolívar, Ecuador .

## 17. Anexos

**Anexo 01:** *Árbol de problemas*

**Anexo 02:** *Árbol de objetivos*

**Anexo 03:** *Matriz de Marco Lógico*

**Anexo 04:** *Informe de resultados de las encuestas*

**Anexo 05:** *Matriz de programa de capacitación*

## Responsable

Ing. Washington Fierro Saltos.  
**DIRECTOR DE GESTIÓN ACADÉMICA**



**DISPOSICIÓN FINAL**

ÚNICA, el presente **PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE, 2024**, entrará en vigencia a partir de la aprobación en Consejo Universitario.

SECRETARÍA GENERAL  
**CERTIFICA:**

QUE, el **PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE, 2024**, fue analizado y discutido por Consejo Universitario en sesión ordinaria (007) de fechas 13 de junio del 2024.

  
ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ  
**SECRETARÍA GENERAL**



  
DR. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ  
**RECTOR**

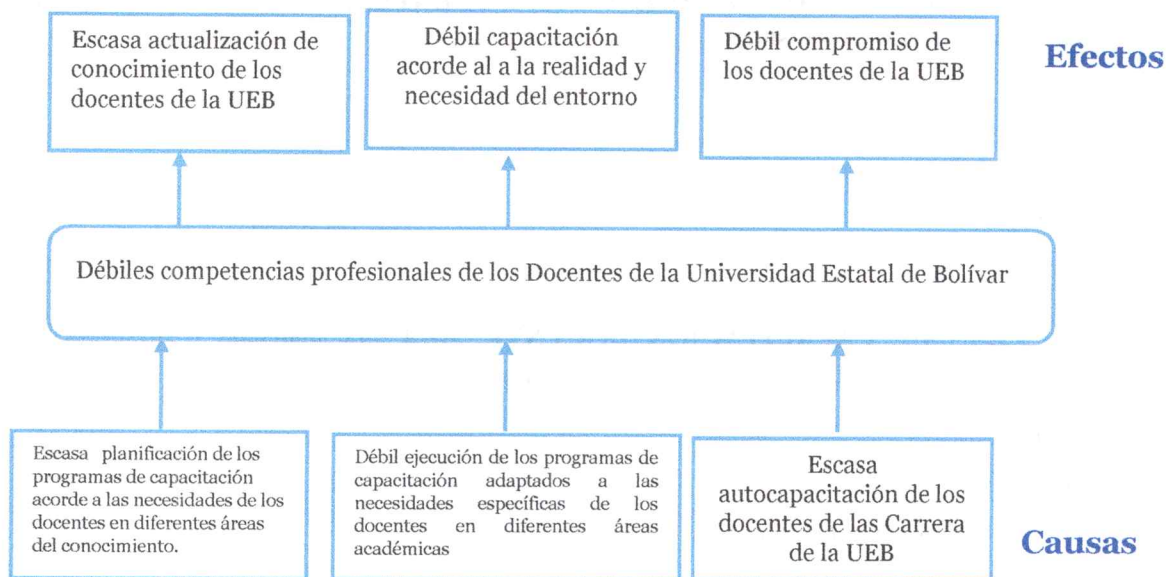


Publíquese a través de los diferentes medios de comunicación el **PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE, 2024**.

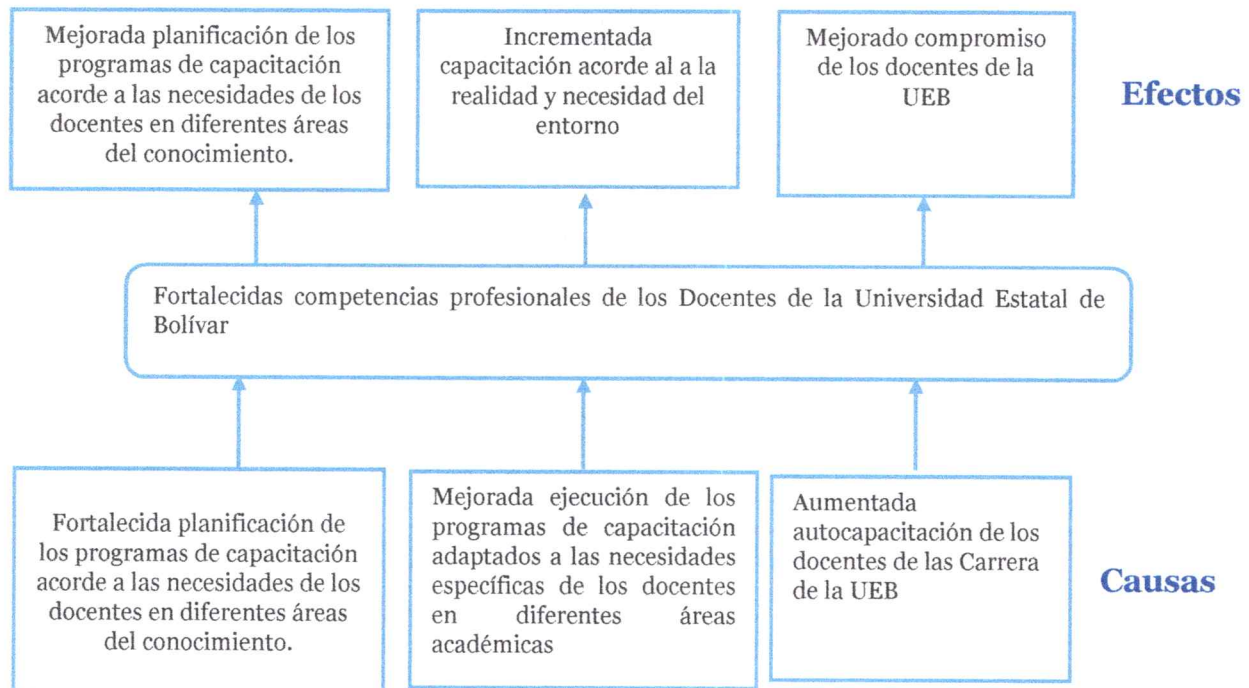
Guaranda 13 de junio, 2024



Anexo 01: Árbol de problemas



Anexo 02: Árbol de objetivos





Anexo 03: Matriz de Marco Lógico

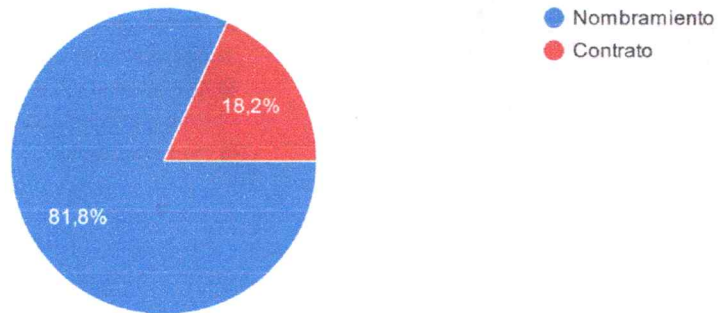
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA			
MATRIZ DE MARCO LÓGICO			
JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS (Condición que debe cumplirse- externo)
<b>FIN:</b> Fortalecer las competencias pedagógicas y profesionales del cuerpo docente de la Universidad Estatal de Bolívar, a través de programas de capacitación especializados	Índice de satisfacción de los estudiantes del 90% hasta el 2024.	Resultados de encuestas aplicadas a estudiantes y docentes.	Alianzas estratégicas con instituciones de formación profesional docente nacionales e internacionales.
<b>PROPÓSITO:</b> Incrementar la participación de docentes en eventos de capacitación que planifica la Universidad Estatal de Bolívar	95% de Docentes participan en procesos de capacitación por PAO 90% de Docentes aprueban los eventos de capacitación en los que participan por PAO.	Informes de capacitación por evento y por plan. Resolución de aprobación de informes por Consejo Universitario	La UEB asigna recursos económicos para la ejecución de los eventos de capacitación.
RESULTADOS O COMPONENTE			
<b>O. E.1.</b> Diseñar y planificar los programas de capacitación acorde a las necesidades de los docentes en diferentes áreas del conocimiento.	Al 2024 contar al menos con el 100% de programas y planificación de programas de capacitación docente de la UEB acorde a sus áreas del conocimiento	01 matriz de necesidades de programas de capacitación docente acorde a las áreas del conocimiento. Resolución de aprobación CD	Apoyo compromiso de Consejo Universitario
<b>O. E.2</b> Ejecutar los programas de capacitación adaptados a las necesidades específicas de los docentes en diferentes áreas académicas	Elaboración de un (01) informe de ejecución de los programas de capacitación en las diferentes áreas del conocimiento	(01) Un Programa de capacitación general y 01 programas de capacitación por área de conocimiento. Resolución de aprobación del Consejo Directivo.	Asignación de recursos económicos para la ejecución de los eventos de capacitación por la UEB.
<b>O. E.3.</b> Evaluar el cumplimiento del cronograma planificado del plan de capacitación de la UEB en las diferentes áreas del conocimiento	Al 2024 el nivel efectividad del desempeño docente es del 100%	01 informe de evaluación 01 informe de socialización de resultados de evaluación docente.	Compromiso y apoyo de la comunidad universitaria de UEB.
ACTIVIDADES			
1.1. Reunión con los diferentes coordinadores de las carreras de la UEB para diseñar los programas de capacitación docentes.	\$0,00	Una (01). Acta de reunión con los diferentes coordinadores de las carreras de la UEB para diseñar los programas de capacitación docentes.	Dirección de Gestión académica
1.2. Realización de encuestas para recopilar información sobre las habilidades actuales, áreas de mejora y expectativas de los docentes.	\$0,00	Instrumentos y herramientas de sistematización para presentación de resultados de diagnóstico de las encuestas	Dirección de Gestión académica
1.3. Llenar matriz de necesidades de programas de capacitación docente acorde a las áreas del conocimiento.	\$0,00	Matriz de necesidades de programas de capacitación docente acorde a las áreas del conocimiento.	Coordinadores de las carreras de la UEB.
1.4. Seleccionar acorde al perfil profesional al facilitador de la capacitación docentes	\$0,00	Hoja de vida del instructor	Asignación de recursos económicos para la ejecución de los eventos de capacitación por la UEB.
1.5. Contratación del facilitador de capacitación docente conforme al programa planificado.	\$0,00	Contratación del facilitador Factura de pago	Asignación de recursos económicos para la contratación del facilitador para la capacitación de la UEB.
1.6. Capacitar al cuerpo docente en el receso académico en las diferentes áreas del conocimiento	\$0,00	Un (01) Informe de capacitación. Registro de asistencia, fotos.	Coordinadores de las carreras de la UEB.
2.1. Informar mediante las diferentes plataformas oficiales de la UEB a los docentes sobre las fechas, horarios y objetivos de la capacitación.	\$0,00	Plataformas Oficiales de la UEB	Coordinadores de las carreras de la UEB.
2.2. Aplicación de métodos activos como estudios de caso, talleres y debates.	\$0,00	Material didáctico de presentación	Dirección de Gestión Académica
2.3. Aprobación de un (01) informe de ejecución de los programas de capacitación en las diferentes áreas del conocimiento por Consejo Universitario.	\$0,00	Un (01) informe de ejecución de los programas de capacitación en las diferentes áreas del conocimiento por Consejo Universitario.  Resolución	Dirección de Gestión Académica



**Anexo 04:** Informe de resultados de las encuestas

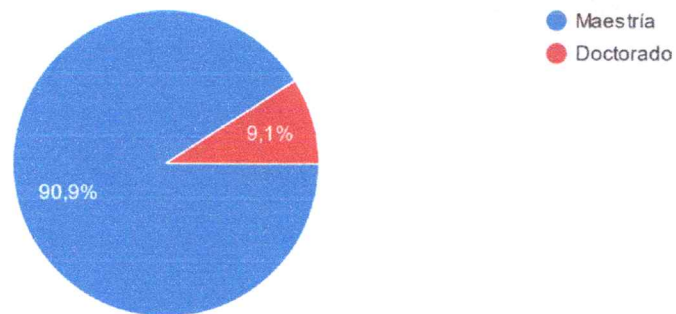
**Relación Laboral**

22 respuestas



**Nivel de estudio**

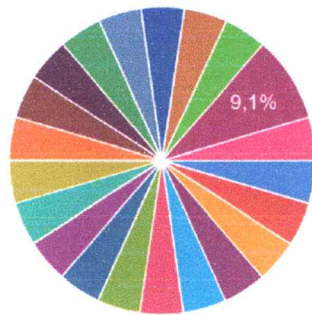
22 respuestas





¿ Seleccione la carrera que esta bajo su Dirección?

22 respuestas

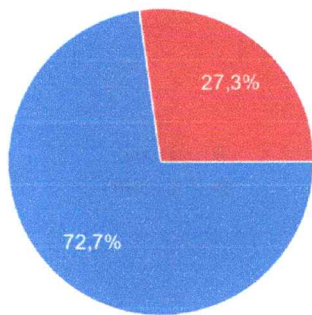


- Comunicación
- Turismo y Hotelería
- Ingeniería en Software
- Mercadotecnia
- Administración de Empresas
- Contabilidad y Auditoría
- Emprendimiento e Innovación Social
- Marketing Digital

▲ 1/3 ▼

¿Conoce usted si la carrera cuenta con programas de capacitación docente?

22 respuestas

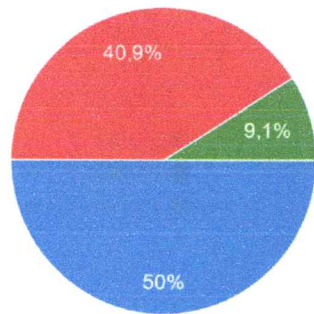


- Si
- No



¿La capacitación que reciben sus docentes es?

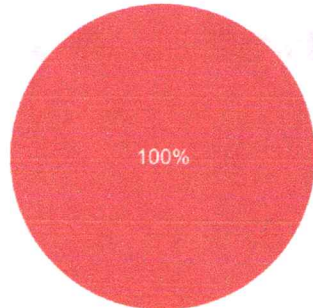
22 respuestas



- Semestral
- Anual
- Ninguna
- Como la carrera recién inicia este próximo Semestre Académico aún no hemos recibido capacitación

¿Qué tipo de curso les genera mayor interés a sus docentes?

22 respuestas



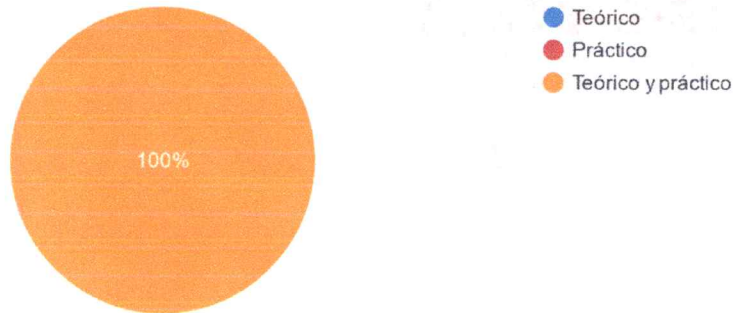
- Asistencia
- Asistencia y Aprobación





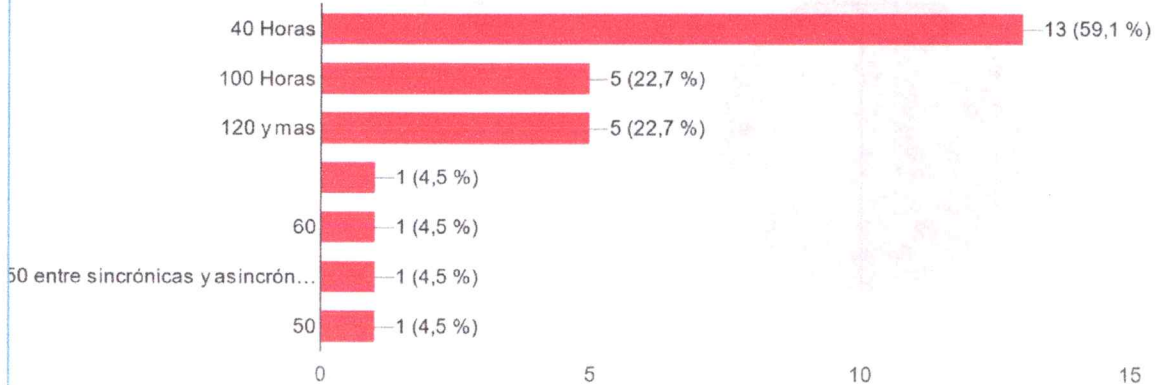
### ¿ Qué tipo de capacitación prefieren sus docentes.

22 respuestas



### ¿Generalmente por cuántas horas asisten a una capacitación sus docentes?

22 respuestas



*Anexo 05: Matriz de programa de capacitación*